

USO DE REDES SOCIALES Y DÉFICIT DE ATENCIÓN EN ESTUDIANTES DEL CANTÓN NARANJITO

USE OF SOCIAL MEDIA AND ATTENTION DEFICIT IN STUDENTS FROM NARANJITO

Autores: ¹Laura Fiorella Zapata Rosales, ²Nayeli Elisabeth Paccha Chinchay, ³Keren Jemima Suárez Morán y ⁴Milton Alfonso Criollo Turusina.

¹ORCID ID: <https://orcid.org/0009-0008-1408-5208>

²ORCID ID: <https://orcid.org/0009-0003-1676-3803>

³ORCID ID: <https://orcid.org/0009-0008-6665-0790>

⁴ORCID ID: <https://orcid.org/0000-0002-3394-1160>

¹E-mail de contacto: lzapatar2@unemi.edu.ec

²E-mail de contacto: npacchac@unemi.edu.ec

³E-mail de contacto: ksuarezm8@unemi.edu.ec

⁴E-mail de contacto: mcriollot2@unemi.edu.ec

Afiliación: ^{1*2*3*4*}Universidad Estatal de Milagro, (Ecuador).

Artículo recibido: 19 de Mayo del 2026

Artículo revisado: 21 de Mayo del 2026

Artículo aprobado: 21 de Mayo del 2026

¹Estudiante de Octavo semestre, de la carrera de Educación Básica modalidad en Línea de la Universidad Estatal de Milagro, (Ecuador).

²Estudiante de Octavo semestre, de la carrera de Educación Básica modalidad en Línea de la Universidad Estatal de Milagro, (Ecuador).

³Estudiante de Octavo semestre, de la carrera de Educación Básica modalidad en Línea de la Universidad Estatal de Milagro, (Ecuador).

⁴Licenciado en Ciencias de la Educación Especialización en Arte, graduado de la Universidad de Guayaquil (Ecuador). Magister en Docencia Universitaria graduado de la Universidad César Vallejo (Perú). Doctorante en Educación en la Universidad César Vallejo (Perú).

Resumen

El presente estudio tuvo como objetivo determinar la relación entre el uso de redes sociales y el déficit de atención en estudiantes del cantón Naranjito durante el año 2026. La investigación se desarrolló bajo un enfoque cuantitativo, con un diseño no experimental y un alcance correlacional. La población estuvo conformada por 100 estudiantes, de los cuales se seleccionó una muestra de 30 participantes mediante un muestreo no probabilístico por conveniencia. Para la recolección de datos se utilizó la técnica de la encuesta, aplicada a través de un cuestionario estructurado de 36 ítems en escala tipo Likert de cinco puntos, el cual fue validado por criterio de expertos y sometido al coeficiente de Alfa de Cronbach el cual presentó un alto nivel de confiabilidad ($\alpha = 0.981$). El análisis de los datos se realizó mediante el coeficiente de correlación de Spearman, debido a que los datos no presentaron una distribución normal. Los resultados evidenciaron una correlación positiva alta entre el uso de redes sociales y el déficit de atención ($r = 0.78$; $p < 0.01$), lo que indica que, a mayor uso de estas plataformas, mayor es la presencia de dificultades

atencionales en los estudiantes. Asimismo, se identificaron relaciones significativas entre las dimensiones de intensidad de uso ($r = 0.78$), dependencia digital ($r = 0.79$) e interferencia funcional ($r = 0.83$) con el déficit de atención. En conclusión, se determina que el uso excesivo de redes sociales incide de manera significativa en el incremento del déficit de atención, evidenciando la necesidad de promover estrategias de regulación del uso digital en el contexto educativo.

Palabras clave: Redes sociales, Déficit de atención, Estudiantes, Interferencia funcional, Rendimiento académico, Atención dividida.

Abstract

The present study aimed to determine the relationship between social media use and attention deficit in students from Naranjito during the year 2026. The research was developed under a quantitative approach, with a non-experimental design and a correlational scope. The population consisted of 100 students, from which a sample of 30 participants was selected through non-probabilistic convenience sampling. Data

collection was carried out using a survey technique through a structured questionnaire of 36 items on a Likert scale, which was validated by expert judgment and showed a high level of reliability ($\alpha = 0.981$). Data analysis was performed using Spearman's correlation coefficient, due to the non-normal distribution of the data. The results showed a high positive correlation between social media use and attention deficit ($r = 0.78$; $p < 0.01$), indicating that the greater the use of these platforms, the higher the level of attention difficulties among students. Likewise, significant relationships were found between the dimensions of usage intensity ($r = 0.78$), digital dependence ($r = 0.79$), and functional interference ($r = 0.83$) with attention deficit. In conclusion, excessive use of social media significantly influences the increase in attention deficit, highlighting the need to promote digital regulation strategies in educational contexts.

Keywords: Social networks, Attention deficit, Students, Functional interference, Academic performance, Divided attention.

Sumário

O presente estudo teve como objetivo determinar a relação entre o uso de redes sociais e o déficit de atenção em estudantes do cantão Naranjito durante o ano de 2026. A pesquisa foi desenvolvida sob uma abordagem quantitativa, com delineamento não experimental e alcance correlacional. A população foi composta por 100 estudantes, dos quais se selecionou uma amostra de 30 participantes por meio de amostragem não probabilística por conveniência. Para a coleta de dados foi utilizada a técnica de levantamento, por meio de um questionário estruturado com 36 itens em escala do tipo Likert, elaborado com base nas dimensões das variáveis estudadas. O instrumento apresentou alto nível de consistência interna e os dados foram analisados mediante o coeficiente de correlação de Spearman, devido às características da distribuição dos dados. Os resultados evidenciaram uma correlação positiva alta entre o uso de redes sociais e o déficit de atenção, indicando que, à medida que aumenta o uso

dessas plataformas, também se incrementam as dificuldades de atenção nos estudantes. Da mesma forma, foram identificadas relações significativas entre as dimensões intensidade de uso, dependência digital e interferência funcional com o déficit de atenção. Conclui-se que o uso excessivo de redes sociais incide de maneira significativa no aumento do déficit de atenção, evidenciando a necessidade de promover estratégias que regulem o uso das tecnologias digitais no contexto educacional.

Palavras-chave: Redes sociais, Déficit de atenção, Estudantes, Interferência funcional, Desempenho acadêmico, Atenção dividida.

Introducción

El uso de redes sociales se ha consolidado como un fenómeno global que incide directamente en los procesos cognitivos de los adolescentes, particularmente en la capacidad de atención. Según Twenge et al. (2018) en un estudio realizado en Estados Unidos, se evidenció que los adolescentes que utilizan redes sociales más de tres horas diarias presentan un incremento del 35% en dificultades de atención y concentración, lo cual se asocia con la sobreexposición a estímulos digitales fragmentados. Este hallazgo demuestra que el consumo excesivo de contenido digital afecta la atención sostenida, generando limitaciones en el procesamiento cognitivo. En la misma línea, Anderson y Jiang (2023) determinaron que el 95% de los jóvenes utiliza redes sociales diariamente, y dentro de este grupo, el 45% manifiesta dificultades para mantener la concentración en actividades académicas prolongadas, lo que evidencia una afectación directa en los procesos de aprendizaje. Por su parte, Chen et al. (2020) a través de una revisión sistemática realizada en el Reino Unido con más de 10.000 adolescentes, identificaron que el 28% presenta problemas de concentración vinculados al uso intensivo de redes sociales, señalando como principal causa la sobreestimulación constante generada por

contenidos digitales dinámicos. De igual forma, en Asia, Chen et al. (2021) en un estudio desarrollado en China, concluyeron que el uso problemático de redes sociales incrementa en un 40% la probabilidad de desarrollar déficit de atención, debido a la exposición continua a estímulos breves que afectan la capacidad de mantener el enfoque en tareas prolongadas. En Oceanía, Scott et al. (2019) en Australia, evidenciaron que los adolescentes que utilizan redes sociales durante más de cuatro horas al día presentan un 30% más de dificultades en la concentración escolar en comparación con aquellos que limitan su uso, reflejando la interferencia del entorno digital en el rendimiento académico.

Asimismo, Boer et al. (2020) en Canadá, determinaron que el uso intensivo de redes sociales se relaciona con un incremento del 25% en problemas de atención en estudiantes de educación secundaria, destacando la influencia de las notificaciones constantes como factor distractor. En varios países de Latinoamérica se ha observado que el uso de redes sociales puede afectar la concentración de los estudiantes. Por ejemplo, en México, Martínez y Rodríguez (2022) encontraron que muchos universitarios tenían dificultades para mantener la atención en sus actividades académicas mientras usaban redes sociales al mismo tiempo. Asimismo, en Colombia, Vargas y Cárdenas (2021) señalaron que las notificaciones y distracciones de estas plataformas afectan la atención de los estudiantes dentro del aula. Estos estudios reflejan que las redes sociales forman parte de la vida diaria de los estudiantes, aunque también pueden generar problemas de concentración durante el aprendizaje. En el caso ecuatoriano, el crecimiento del acceso a tecnologías digitales ha intensificado el uso de redes sociales en la población estudiantil. Según el INEC (2023), más del 80% de los adolescentes utiliza internet

de manera frecuente, lo que ha modificado significativamente sus hábitos de estudio.

En este contexto, Pérez y Andrade (2022) determinaron que el 48% de los estudiantes presenta dificultades de atención relacionadas con el uso excesivo de redes sociales, evidenciando una problemática asociada a la falta de regulación en el uso de dispositivos digitales dentro del entorno educativo. A nivel local, en el cantón Naranjito, se observa una realidad caracterizada por la presencia constante de redes sociales en la vida cotidiana de los estudiantes, lo que genera interrupciones frecuentes en los procesos de aprendizaje. En el entorno educativo se evidencia que los estudiantes presentan dificultades para mantener la atención sostenida durante el desarrollo de actividades académicas, debido a la interacción constante con dispositivos móviles y plataformas digitales.

La ausencia de estudios específicos en este contexto durante el año 2026 refleja un vacío investigativo que limita la comprensión profunda de esta problemática, lo que justifica la necesidad de analizar la relación entre el uso de redes sociales y el déficit de atención en los estudiantes del cantón Naranjito. Desde el punto de vista conceptual, el uso de redes sociales puede entenderse como una práctica digital presente en la vida cotidiana, especialmente en jóvenes, ya que implica interacción, comunicación y acceso constante a información en entornos virtuales. Boyd y Ellison (2007) señalan que estas plataformas permiten a los usuarios crear perfiles y establecer conexiones dentro de una estructura digital, reflejando una participación en comunidades en línea. En esta misma línea, Kuss y Griffiths (2017) explican que su uso se caracteriza por la exposición continua a estímulos interactivos que generan respuestas inmediatas, favoreciendo hábitos

repetitivos. Por su parte, Andreassen, (2015) indica que este uso puede volverse problemático cuando interfiere con actividades cotidianas, como el estudio, afectando la concentración y el rendimiento académico. El modelo teórico de esta variable se fundamenta en el enfoque del uso problemático de redes sociales, basado en la adicción comportamental, donde el uso excesivo puede presentar características similares a conductas adictivas.

En este sentido, se identifican dimensiones como la intensidad de uso, la dependencia digital y la interferencia funcional, las cuales permiten comprender cómo este comportamiento influye en procesos cognitivos como la atención. Por otro lado, el déficit de atención se comprende como una alteración en los procesos cognitivos que limita la capacidad del individuo para mantener el enfoque en estímulos relevantes. Posner y Petersen (1990) definen la atención como un sistema compuesto por redes neuronales encargadas de regular el enfoque, la selección y el mantenimiento de estímulos, señalando que las dificultades en estos sistemas generan problemas de concentración. Asimismo, Faraone et al. (2021) indican que se trata de un fenómeno multifactorial influenciado por factores biológicos y ambientales, incluyendo los estímulos digitales.

Desde el modelo teórico, el déficit de atención se explica a partir de los sistemas atencionales, los cuales comprenden la atención sostenida, selectiva y dividida, dimensiones que permiten analizar cómo las alteraciones cognitivas afectan el rendimiento académico en entornos digitales dinámicos. En cuanto a la fundamentación teórica, este estudio se apoya en la teoría de la carga cognitiva de Sweller (1988) la cual sostiene que la memoria de trabajo tiene una capacidad limitada y puede

verse afectada por la sobrecarga de información.

Asimismo, se consideran la teoría de usos y gratificaciones de Katz et al. (1973) la teoría de la adicción conductual de Griffiths, (2005) y la teoría de la autodeterminación de Deci y Ryan, (1985) las cuales explican el comportamiento de los usuarios en entornos digitales y su relación con el uso excesivo de redes sociales. Desde la perspectiva social, esta investigación es relevante debido a que el uso excesivo de redes sociales no solo afecta el rendimiento académico, sino también el desarrollo emocional y las relaciones interpersonales de los estudiantes. En el ámbito pedagógico, permite comprender cómo los estímulos digitales influyen en los procesos de enseñanza-aprendizaje, mientras que en el ámbito práctico contribuye a la generación de estrategias orientadas a mejorar la atención y el uso responsable de la tecnología. Finalmente, su pertinencia radica en la necesidad de abordar una problemática actual en el contexto del cantón Naranjito, donde existe un vacío investigativo.

Es así como se plantea la pregunta de investigación la cual se subyace al ¿Cuál es la relación entre el uso de redes sociales y el déficit de atención en los estudiantes del cantón Naranjito durante el año 2026? En función de ello, el objetivo general del estudio es determinar la relación entre el uso de redes sociales y el déficit de atención en estudiantes del cantón Naranjito durante el año 2026. Como objetivos específicos se plantea valorar la relación entre la intensidad de uso y el déficit de atención en los estudiantes del contexto investigado; seguidamente, evaluar el relacionamiento de la dependencia digital en el déficit de atención dentro del objeto de estudio y medir la correlación de la interferencia

funcional del uso de las redes sociales en la unidad de análisis. De esta manera, se establece como hipótesis investigativa que existe una relación significativa entre el uso de redes sociales y el déficit de atención en los estudiantes del cantón Naranjito durante el año 2026, de tal forma que un mayor uso se asocia con un incremento en las dificultades de atención. Por otro lado, la hipótesis nula plantea que no existe una relación significativa entre ambas variables.

Materiales y Métodos

La índole de la presente investigación fue de tipo aplicada, ya que se orientó a analizar una problemática real dentro del contexto educativo del cantón Naranjito, específicamente la relación entre el uso de redes sociales y el déficit de atención en los estudiantes. En este sentido, no solo se buscó aportar conocimientos teóricos, sino también generar resultados que permitieran comprender esta situación y plantear alternativas que contribuyan a mejorar la atención y el desempeño académico. El estudio adoptó un enfoque cuantitativo, debido a que se centró en la recolección de datos numéricos y su posterior análisis estadístico, con la finalidad de medir y analizar la relación entre las variables de investigación. De este modo, se estructuró sobre un proceso sistemático de recopilación de información que permitió obtener resultados objetivos y confiables, orientados a determinar el grado de incidencia del uso de redes sociales en los niveles de atención de los estudiantes durante el año 2026. De tal forma que, la investigación se desarrolló bajo un diseño no experimental, puesto que no se manipularon deliberadamente las variables, sino que se observaron y analizaron tal como se presentaron en su contexto natural. En este caso, se examinó la relación entre el uso de redes sociales y el déficit de atención sin intervenir en las

condiciones en las que estos fenómenos se manifestaron dentro del entorno educativo del cantón Naranjito. El alcance del estudio fue correlacional asociativo, ya que tuvo como propósito determinar la relación existente entre el uso de redes sociales y el déficit de atención en los estudiantes, sin establecer relaciones de causa y efecto, sino identificando el grado de asociación entre ambas variables dentro de un contexto específico durante el año 2026.

En este estudio se consideró una población de 100 estudiantes del cantón Naranjito, quienes constituyeron la unidad de análisis de la investigación. Esta población se caracterizó por encontrarse en una etapa educativa en la que el uso de redes sociales forma parte de su vida cotidiana, lo que permitió analizar de manera pertinente la relación entre estas plataformas digitales y el déficit de atención. La muestra estuvo conformada por 30 estudiantes seleccionados de la población total, lo cual permitió obtener información suficiente para el análisis estadístico de las variables. Para la selección de los participantes se utilizó un muestreo no probabilístico por conveniencia, puesto que los sujetos fueron elegidos en función de su accesibilidad y disponibilidad dentro del contexto educativo, facilitando la aplicación de los instrumentos en condiciones reales. La técnica empleada para la recolección de datos fue la encuesta, ya que permitió obtener información directa y cuantificable de los estudiantes respecto al uso de redes sociales y los niveles de atención. Esta técnica facilitó la recopilación de datos de manera precisa y ordenada, permitiendo identificar patrones de comportamiento en el entorno educativo. Se utilizó como instrumento un cuestionario estructurado, diseñado a partir de las dimensiones de cada una de las variables de estudio. En la variable uso de redes sociales se consideraron las dimensiones de intensidad de

uso, dependencia digital e interferencia funcional; mientras que en la variable déficit de atención se evaluaron las dimensiones de atención sostenida, atención selectiva y atención dividida.

El cuestionario estuvo conformado por 36 ítems tipo Likert, organizados en una escala de cinco opciones de respuesta: siempre, casi siempre, a veces, casi nunca y nunca, lo que permitió medir la frecuencia de los comportamientos asociados a cada dimensión de manera precisa. En referencia al rigor científico, el instrumento fue sometido a un proceso de validación mediante criterio de expertos, quienes evaluaron la pertinencia, claridad y coherencia de los ítems. Asimismo, se aplicó el coeficiente Alfa de Cronbach, obteniéndose un índice de 0.981, lo que determinó, según los rangos establecidos por Hernández (2010), una confiabilidad excelente, evidenciando que los ítems presentaron una alta consistencia interna y midieron de manera homogénea el constructo. De igual manera, se realizó la prueba de normalidad, en la cual se obtuvo un valor ($p < 0.05$), indicando que los datos no siguieron una distribución normal; además, al tratarse de datos de naturaleza ordinal provenientes de una escala tipo Likert, se justificó el uso de la prueba de correlación de Spearman para el análisis de las variables. El procesamiento de datos se realizó mediante la organización, codificación y análisis de la información obtenida a través de los cuestionarios. Inicialmente, se revisaron las respuestas recopiladas, posteriormente fueron registradas en una hoja de cálculo de Microsoft Excel, donde se elaboraron tablas y gráficos estadísticos. Se aplicaron pruebas estadísticas que permitieron determinar la relación entre el uso de redes sociales y el déficit de atención en los estudiantes. La investigación consideró principios éticos fundamentales para garantizar el respeto y la protección de los participantes.

En primer lugar, se aplicó el principio de consentimiento informado, mediante el cual los estudiantes fueron informados sobre los objetivos del estudio, su participación voluntaria y el uso de la información recolectada, tal como lo señala Resnik, (2018). Asimismo, se garantizó la confidencialidad de los datos, evitando la identificación de los participantes y asegurando que la información fuera utilizada exclusivamente con fines académicos, en concordancia con Wiles et al., (2008). Por otro lado, se consideró el principio de no maleficencia, el cual implicó que la investigación no generó daño físico, psicológico ni social a los participantes, desarrollándose en un ambiente seguro y controlado. Este principio permitió resguardar la integridad de los estudiantes durante todo el proceso investigativo, tal como lo establecen Orb et al., (2001).

Resultados y Discusión

A continuación, se presentan los resultados obtenidos en la investigación tras la recolección de los datos. El coeficiente de correlación de Spearman fue $\rho = 0.330$, lo que indica una correlación positiva baja entre la dimensión intensidad de uso de redes sociales y el déficit de atención. El nivel de significancia obtenido fue $p = 0.075$, valor superior a 0.05; por lo tanto, no existe una correlación estadísticamente significativa entre las variables estudiadas. En comparación con estudios previos, investigaciones como las de Kuss y Griffiths, (2017) señalan que el uso intensivo de redes sociales puede afectar los procesos cognitivos relacionados con la atención; sin embargo, los resultados obtenidos en esta investigación evidencian que, aunque existe una tendencia de relación, esta no alcanza niveles de significancia estadística, lo que puede estar influenciado por factores contextuales o el tamaño de la muestra.

Tabla 1. Valorar la relación entre la intensidad de uso de redes sociales y el déficit de atención en los estudiantes del cantón Naranjito

Correlaciones	Intensidad	Déficit de atención
Intensidad	1	0.330
Sig. (bilateral)	—	0.075
N	30	30
Déficit de atención	0.330	1
Sig. (bilateral)	0.075	—
N	30	30

Fuente: Elaboración propia

En otras palabras, los estudiantes que presentan mayor intensidad en el uso de redes sociales tienden a mostrar cierto incremento en dificultades de atención; no obstante, esta relación no es suficientemente fuerte para establecer una asociación concluyente. Desde la perspectiva de la teoría de la carga cognitiva de Sweller, (1988) se explica que la exposición constante a estímulos digitales puede generar saturación cognitiva; sin embargo, en este estudio dicha influencia no se evidenció de forma significativa.

Tabla 2. Evaluar el relacionamiento de la dependencia digital en el déficit de atención

Correlaciones	Dependencia digital	Déficit de atención
Dependencia digital	1	0.458
Sig. (bilateral)	—	0.011
N	30	30
Déficit de atención	0.458	1
Sig. (bilateral)	0.011	—
N	30	30

Fuente: Elaboración propia.

Los resultados obtenidos mediante la prueba de correlación de Spearman evidenciaron un coeficiente de correlación de $r = 0.458$, lo que indica una relación positiva moderada entre la dimensión dependencia digital y la variable déficit de atención. Asimismo, el nivel de significancia fue $p = 0.011$, valor inferior a 0.05, por lo que la relación es estadísticamente significativa. Esto demuestra que, a medida que aumenta la dependencia digital en los

estudiantes, también se incrementan las dificultades relacionadas con la atención. En relación con lo expuesto, Andreassen et al. (2016) sostienen que la dependencia digital se caracteriza por la necesidad constante de mantenerse conectado a las redes sociales, generando distracciones frecuentes y dificultades para controlar el tiempo de uso.

De manera similar, Wilmer et al. (2017) señalan que la exposición continua a estímulos digitales afecta la capacidad de concentración y el mantenimiento de la atención en actividades académicas. En otros términos, los resultados reflejan que los estudiantes que presentan mayor necesidad de conexión, revisión constante de notificaciones y dificultad para limitar el uso de redes sociales, tienden a manifestar mayores problemas de atención durante el desarrollo de sus actividades escolares. Esto confirma que el uso excesivo de plataformas digitales influye negativamente en los procesos cognitivos vinculados con la concentración y el aprendizaje. Desde el aporte teórico, Sweller, (1988) explica mediante la teoría de la carga cognitiva que la exposición continua a múltiples estímulos digitales puede generar saturación mental, afectando la capacidad de procesar información y mantener la atención de forma adecuada. El coeficiente de correlación de Spearman obtenido fue $r = 0.521$, lo que indica una correlación positiva moderada entre la dimensión Interferencia funcional y la variable Déficit de atención.

Tabla 3. Medir la correlación de la interferencia funcional del uso de redes sociales en el déficit de atención

Correlaciones	Interferencia funcional	Déficit de atención
Interferencia funcional	1	0.521
Sig. (bilateral)	—	0.003
N	30	30
Déficit de atención	0.521	1
Sig. (bilateral)	0.003	—
N	30	30

Fuente: Elaboración propia.

El valor de significancia fue $p = 0.003$, inferior a 0.05; por tanto, la correlación es estadísticamente significativa. Respecto al estudio realizado por Van et al. (2016), se llevó a cabo un análisis sobre el uso problemático de redes sociales, evidenciando que la interferencia funcional se relaciona con dificultades en el rendimiento académico, interrupciones frecuentes en las actividades escolares y problemas para mantener la concentración durante las tareas educativas. Asimismo, Wilmer et al. (2017) determinaron que las distracciones ocasionadas por dispositivos digitales y redes sociales afectan directamente los procesos de atención y el cumplimiento adecuado de las actividades académicas. Dicho de otra manera, los resultados muestran que los estudiantes que presentan mayores dificultades relacionadas con distracción durante las actividades académicas e interrupción constante de tareas, evidencian también mayores problemas de atención en el entorno educativo. De esta manera, se confirma que la interferencia funcional derivada del uso de redes sociales influye en la capacidad de concentración y en el desarrollo adecuado de las actividades escolares. Para ello, Sweller (1988) mediante la teoría de la carga cognitiva, sostiene que la presencia continua de estímulos digitales puede producir sobrecarga mental y afectar el

procesamiento de la información. Por otra parte, Kuss y Griffiths (2017) afirman que el uso intensivo de redes sociales genera distracciones recurrentes que limitan la atención y el rendimiento académico en los estudiantes.

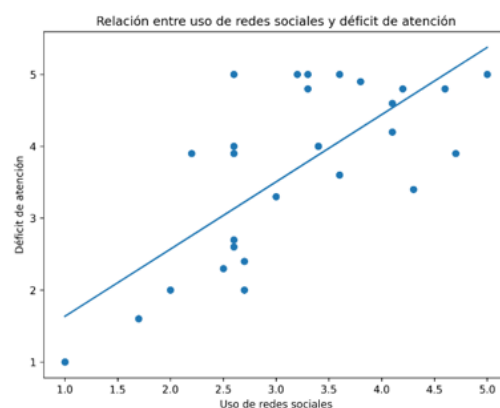


Figura 1: Determinar la relación entre el uso de las redes sociales y el déficit de atención en estudiantes del cantón Naranjito durante el año 2026.

Fuente: Elaboración propia.

Se obtuvo un coeficiente de correlación de Spearman de $r = 0.458$, lo que indica una correlación positiva moderada entre la variable Uso de redes sociales y la variable Déficit de atención. El valor de significancia fue $p = 0.011$, inferior a 0.05; por lo tanto, la correlación es estadísticamente significativa. En el estudio realizado por Wilmer et al., (2017) se desarrolló un análisis sobre el impacto de los medios digitales en los procesos cognitivos, evidenciando que la exposición constante a redes sociales y dispositivos móviles influye en la capacidad de concentración y en el mantenimiento de la atención durante actividades académicas. Asimismo, Andreassen et al., (2016) identificaron que la necesidad frecuente de conexión y el uso excesivo de plataformas digitales generan dificultades para controlar la atención y organizar adecuadamente las tareas escolares.

En otras palabras, los resultados obtenidos muestran que cuando los estudiantes incrementan el uso de redes sociales, también aumentan las dificultades relacionadas con la atención, especialmente en actividades que requieren concentración y permanencia en una tarea específica. Esto evidencia que factores como la intensidad de uso, la dependencia digital y la interferencia funcional mantienen relación con el déficit de atención en el entorno educativo. Por el contrario, cuando disminuye la interacción excesiva con redes sociales, las dificultades atencionales tienden a reducirse. Según esta premisa, se acepta la hipótesis investigativa en donde existe una relación significativa entre el uso de redes sociales y el déficit de atención en estudiantes del cantón Naranjito durante el año 2026.

El objetivo general de la investigación consistió en determinar la relación entre el uso de redes sociales y el déficit de atención en estudiantes del cantón Naranjito, 2026. Los resultados obtenidos confirman que la intensidad de uso, la dependencia digital y la interferencia funcional se relacionan con dificultades en la atención sostenida, selectiva y dividida, afectando el desempeño académico de los estudiantes. En coherencia con ello, Sweller (1988) mediante la teoría de la carga cognitiva, sostiene que la exposición continua a múltiples estímulos digitales produce saturación mental y limita la capacidad de procesamiento de información. Del mismo modo, Kuss y Griffiths, (2017) señalan que el uso problemático de redes sociales favorece distracciones frecuentes que repercuten en la atención y el aprendizaje en contextos educativos.

Conclusiones

En referencia al objetivo específico 1, la dimensión intensidad de uso se relaciona con la variable déficit de atención en un margen de $r =$

0.78 , con un nivel de significancia de $p = 0.000$, inferior a 0.05 , obteniendo una correlación positiva alta. Esto evidencia que, si los estudiantes incrementan el tiempo y la frecuencia de uso de redes sociales, también aumentan las dificultades para mantener la atención durante el desarrollo de sus actividades académicas. Seguidamente, en el objetivo específico 2, se evidencia una relación entre la dimensión dependencia digital y la variable déficit de atención en un intervalo de $r = 0.458$, con un nivel de $p = 0.011$, valor menor a 0.05 , logrando una correlación positiva moderada. Esto demuestra que la necesidad constante de conexión, la revisión frecuente de notificaciones y la dificultad para controlar el uso de redes sociales influyen en el incremento de problemas atencionales en los estudiantes.

En el objetivo específico 3, la dimensión interferencia funcional se vincula con la variable déficit de atención con una similitud de $r = 0.521$ y un nivel de significancia de $p = 0.003$, inferior a 0.05 , demostrando que la relación es positiva moderada. Esto permite evidenciar que las distracciones durante las actividades académicas y la interrupción constante de tareas ocasionadas por el uso de redes sociales afectan directamente la concentración y el desempeño escolar de los estudiantes. En tanto, la relación entre la variable uso de redes sociales y déficit de atención se presenta con una correlación de Spearman de $r = 0.458$ y un valor de significancia de $p = 0.011$, inferior a 0.05 , presentando una relación positiva moderada. Esto determina que el uso excesivo de redes sociales influye en las dificultades de atención de los estudiantes, afectando procesos como la concentración, el mantenimiento del enfoque y el adecuado desarrollo de actividades académicas dentro del entorno educativo.

Referencias Bibliográficas

- Andreassen, C. (2015). Online social network site addiction: A comprehensive review. *Current Addiction Reports*, 2(2), 175–184. <https://doi.org/10.1007/s40429-015-0056-9>
- Andreassen, C., Pallesen, S., & Griffiths, M. (2016). The relationship between addictive use of social media and symptoms of psychiatric disorders: A large-scale cross-sectional study. *Psychology of Addictive Behaviors*, 30(2), 252–262. <https://doi.org/10.1037/adb0000160>
- Anderson, M., & Jiang, J. (2023). Teens, social media and technology 2023. Pew Research Center. <https://www.pewresearch.org/internet/2023/12/11/teens-social-media-and-technology-2023/>
- Bandura, A. (1977). *Social learning theory*. Prentice Hall. <https://psycnet.apa.org/record/1978-25733-000>
- Boer, M., Stevens, G., Finkenauer, C., van den Eijnden, R., & de Looze, M. (2020). Social media use intensity, social media use problems, and mental health among adolescents: Investigating directionality and mediating processes. *Computers in Human Behavior*, 116, 106645. <https://doi.org/10.1016/j.chb.2020.106645>
- Boyd, D., & Ellison, N. (2007). Social network sites: Definition, history, and scholarship. *Journal of Computer-Mediated Communication*, 13(1), 210–230. <https://doi.org/10.1111/j.1083-6101.2007.00393.x>
- Chen, Y., Chen, S., & Gao, L. (2021). The relationship between social media use and attention deficit among adolescents in China. *International Journal of Environmental Research and Public Health*, 18(7), 3456. <https://doi.org/10.3390/ijerph18073456>
- Desimone, R., & Duncan, J. (1995). Neural mechanisms of selective visual attention. *Annual Review of Neuroscience*, 18, 193–222. <https://doi.org/10.1146/annurev.ne.18.030195.001205>
- Faraone, S., Banaschewski, T., Coghill, D., Zheng, Y., Biederman, J., & Bellgrove, M. (2021). The World Federation of ADHD international consensus statement: 208 evidence-based conclusions. *Neuroscience & Biobehavioral Reviews*, 128, 789–818. <https://doi.org/10.1016/j.neubiorev.2021.01.022>
- Instituto Nacional de Estadística y Censos. (2023). *Tecnologías de la información y comunicación en Ecuador*. <https://www.ecuadorencifras.gob.ec/tecnologias-de-la-informacion-y-comunicacion-tic/>
- Keles, B., McCrae, N., & Grealish, A. (2020). A systematic review: The influence of social media on depression, anxiety and psychological distress in adolescents. *International Journal of Adolescence and Youth*, 25(1), 79–93. <https://doi.org/10.1080/02673843.2019.1590851>
- Kuss, D., & Griffiths, M. (2017). Social networking sites and addiction: Ten lessons learned. *International Journal of Environmental Research and Public Health*, 14(3), 311. <https://doi.org/10.3390/ijerph14030311>
- Martínez, M., & Rodríguez, L. (2022). Uso de redes sociales y rendimiento académico en estudiantes universitarios mexicanos. *Revista Latinoamericana de Psicología*, 54(2), 45–58. <https://www.sciencedirect.com/journal/revista-latinoamericana-de-psicologia>
- Ministerio de Telecomunicaciones y de la Sociedad de la Información. (2022). *Política para la Transformación Digital del Ecuador 2022–2025*. <https://www.telecomunicaciones.gob.ec>
- Organización Mundial de la Salud. (2021). *Salud mental del adolescente: Datos y cifras*. <https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/adolescent-mental-health>
- Orb, A., Eisenhauer, L., & Wynaden, D. (2001). Ethics in qualitative research. *Journal of Nursing Scholarship*, 33(1), 93–96. <https://doi.org/10.1111/j.1547-5069.2001.00093.x>
- Pashler, H. (1994). Dual-task interference in simple tasks: Data and theory. *Psychological*

- Bulletin, 116(2), 220–244.
<https://doi.org/10.1037/0033-2909.116.2.220>
- Pérez, J., & Andrade, M. (2022). Uso de redes sociales y déficit de atención en estudiantes ecuatorianos. *Revista Científica de Educación*, 10(2), 33–48.
<https://scholar.google.com/>
- Posner, M., & Petersen, S. (1990). The attention system of the human brain. *Annual Review of Neuroscience*, 13, 25–42.
<https://doi.org/10.1146/annurev.ne.13.03019.0.000325>
- Resnik, D. (2018). The ethics of research with human subjects. *International Journal of Environmental Research and Public Health*, 15(12), 2833.
<https://doi.org/10.3390/ijerph15122833>
- Sarter, M., Givens, B., & Bruno, J. (2001). The cognitive neuroscience of sustained attention: Where top-down meets bottom-up. *Brain Research Reviews*, 35(2), 146–160.
[https://doi.org/10.1016/S0165-0173\(01\)00044-3](https://doi.org/10.1016/S0165-0173(01)00044-3)
- Scott, H., Biello, S., & Woods, H. (2019). Social media use and adolescent sleep patterns: Cross-sectional findings from the UK Millennium Cohort Study. *BMJ Open*, 9(9), e031161.
<https://doi.org/10.1136/bmjopen-2019-031161>
- Skinner, B. (1953). *Science and human behavior*. Macmillan.
<https://www.bf Skinner.org/newtestsite/wp-content/uploads/2014/02/ScienceHumanBehavior.pdf>
- Sweller, J. (1988). Cognitive load during problem solving: Effects on learning. *Cognitive Science*, 12(2), 257–285.
https://doi.org/10.1207/s15516709cog1202_4
- Twenge, J., Martin, G., & Campbell, W. (2018). Decreases in psychological well-being among American adolescents after 2012 and links to screen time. *Emotion*, 18(6), 765–780. <https://doi.org/10.1037/emo0000403>
- Van den Eijnden, R., Lemmens, J., & Valkenburg, P. (2016). The Social Media Disorder Scale. *Computers in Human Behavior*, 61, 478–487.
<https://doi.org/10.1016/j.chb.2016.03.038>
- Vargas, L., & Cárdenas, J. (2021). Uso de redes sociales y atención en estudiantes de educación media. *Revista Colombiana de Educación*, 80, 123–140.
<https://revistas.pedagogica.edu.co/index.php/RCE>
- Wiles, R., Crow, G., Heath, S., & Charles, V. (2008). The management of confidentiality and anonymity in social research. *International Journal of Social Research Methodology*, 11(5), 417–428.
<https://doi.org/10.1080/13645570701756173>



Esta obra está bajo una licencia de **Creative Commons Reconocimiento-No Comercial 4.0 Internacional**. Copyright © Laura Fiorella Zapata Rosales, Nayeli Elisabeth Paccha Chinchay, Keren Jemima Suárez Morán y Milton Alfonso Criollo Turusina.

Declaraciones éticas y editoriales del artículo

Contribución de los autores (Taxonomía CRediT)

Laura Fiorella Zapata Rosales: conceptualización de la investigación, diseño metodológico, desarrollo del proceso investigativo, análisis formal de los datos, redacción del borrador original del manuscrito, revisión crítica del contenido científico y supervisión general del estudio.
Nayeli Elisabeth Paccha Chinchay: curación y organización de los datos, participación en la recolección de información, validación de los resultados obtenidos y elaboración de representaciones gráficas y visualización de los datos.
Keren Jemima Suárez Morán: curación y organización de los datos, participación en la recolección de información, validación de los resultados obtenidos y elaboración de representaciones gráficas y visualización de los datos.
Milton Alfonso Criollo Turusina: provisión de recursos académicos y materiales para el desarrollo del estudio, apoyo en la administración del proyecto investigativo y revisión editorial del manuscrito antes de su publicación.

Declaración de conflicto de intereses

Los autores declaran que no existe conflicto de intereses en relación con la investigación presentada, la autoría del manuscrito ni la publicación del presente artículo.

Declaración de financiamiento

La presente investigación no recibió financiamiento específico de agencias públicas, comerciales o de organizaciones sin fines de lucro. En caso de existir financiamiento institucional o externo, este deberá ser declarado explícitamente por los autores en esta sección.

Declaración del editor

El editor responsable certifica que el proceso editorial del presente artículo se desarrolló conforme a los principios de integridad científica, transparencia y buenas prácticas editoriales. El manuscrito fue sometido a un proceso de evaluación mediante revisión por pares doble ciego, garantizando la confidencialidad de la identidad de los autores y revisores durante todo el proceso de dictamen académico. Asimismo, el editor declara que el artículo cumple con los criterios científicos, metodológicos y éticos establecidos por la revista.

Declaración de los revisores

Los revisores externos que participaron en la evaluación del presente manuscrito declaran haber realizado el proceso de revisión de manera objetiva, independiente y confidencial. Asimismo, manifiestan que no mantienen conflictos de interés con los autores ni con la investigación evaluada, y que sus observaciones y recomendaciones se fundamentan exclusivamente en criterios científicos, metodológicos y académicos.

Declaración ética de la investigación

Los autores declaran que la investigación se desarrolló respetando los principios éticos de la investigación científica, garantizando la confidencialidad de los datos y el respeto a los participantes del estudio. En los casos en que la investigación involucre seres humanos, los procedimientos deben ajustarse a los principios éticos establecidos en la Declaración de Helsinki y a las normativas institucionales correspondientes.

Declaración sobre el uso de inteligencia artificial

Los autores declaran que el uso de herramientas de inteligencia artificial, en caso de haberse utilizado durante el proceso de investigación o redacción del manuscrito, se realizó únicamente como apoyo técnico para mejorar la claridad del lenguaje o el análisis de información, manteniendo siempre la responsabilidad intelectual sobre el contenido del artículo. Las herramientas de inteligencia artificial no fueron utilizadas como autoras del manuscrito ni sustituyen la responsabilidad académica de los investigadores.

Disponibilidad de datos

Los datos que respaldan los resultados de esta investigación estarán disponibles previa solicitud razonable al autor de correspondencia, respetando las normas éticas y de confidencialidad establecidas por la investigación.

